

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 18 de enero de 2018, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el ejercicio 2017 en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades locales andaluzas destinadas a la realización de proyectos que tengan por objetivo la adquisición, construcción, reforma, reparación, conservación y equipamiento de albergues, casas de acogida y servicios diurnos de atención básica para personas inmigrantes, línea 4.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2017 con cargo al Programa 31J, «Coordinación de Políticas Migratorias», del presupuesto de gastos de la Consejería de Justicia e Interior, convocadas por Resolución de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, de 20 de septiembre de 2017 (Boja núm. 185, de 26 de septiembre de 2017), al amparo de la Orden de 28 de mayo de 2009, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro.

Subvenciones concedidas para el ejercicio 2017, en la línea 4: Programas a entidades privadas sin ánimo de lucro imputadas al crédito presupuestario existente en las partidas presupuestarias: 180001000 G/31J/76400/00 01 y 180001000 G/31J/76800/00 01.

| DENOMINACIÓN ENTIDAD. | TÍTULO PROYECTO. | SUBVENCIÓN CONCEDIDA. |
|--|--|-----------------------|
| AYUNTAMIENTO DE VÍCAR | ADAPTACIÓN DEL SERVICIO ATENCIÓN MUNICIPAL A INMIGRANTES | 10.800,00 € |
| MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA. (ZAFARRAYA) | REFORMA Y CONSTRUCCIÓN DE HABITACIONES EN EL ALBERGUE. ZAFARRAYA | 45.106,60 € |
| AYUNTAMIENTO DE BAILÉN | EQUIPAMIENTO DEL ALBERGUE TEMPORERO | 1.464,52 € |
| AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO | EQUIPAMIENTO ALBERGUE INMIGRANTES MUNICIPAL 2017 | 5.624,44 € |
| AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA | EQUIPAMIENTO SERVICIO DE INMIGRACIÓN | 2.625,97 € |
| AYUNTAMIENTO DE HUELVA | EQUIPAMIENTO ALBERGUE INMIGRANTES MUNICIPAL 2017 | 8.434,16 € |
| AYUNTAMIENTO DE MARTOS | ADAPTACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A TRABAJADORES TEMPOREROS | 28.703,94 € |
| AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL | REFORMA Y EQUIPACIÓN DEL DISPOSITIVO DE ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA | 12.234,60 € |
| AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR | AULA ESCOLAR HIJOS TRABAJADORES EXTRANJEROS TEMPOREROS | 5.800,02 € |
| AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE | OBRAS DE CONSERVACIÓN EN EL ALBERGUE TEMPORERO DE INMIGRANTES | 8.875,83 € |
| AYUNTAMIENTO DE ALMONTE | MOBILIARIO DEL CENTRO DE DIVERSIDAD CULTURAL | 11.900,00 € |
| AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL | EQUIPAMIENTO ALBERGUE MUNICIPAL TEMPORERO | 6.684,15 € |
| AYUNTAMIENTO DE PORCUNA | MEJORAS ALBERGUE MUNICIPAL Y ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES | 9.261,45 € |
| AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN | REFORMA REPARACIÓN EQUIPAMIENTO INSTALACIÓN ATENCIÓN INMIGRANTES | 4.891,49 € |
| AYUNTAMIENTO DE NÍJAR | INTEGRACIÓN INMIGRANTES A TRAVÉS DEL ALOJAMIENTO | 107.209,56 € |
| AYUNTAMIENTO DE MOLVÍZAR | INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL | 16.582,48 € |

00128718

| DENOMINACIÓN ENTIDAD. | TITULO PROYECTO. | SUBVENCIÓN CONCEDIDA. |
|--|---|-----------------------|
| AYUNTAMIENTO DE MOTRIL | OFICINA ATENCIÓN INTEGRAL AL INMIGRANTE/ CENTRO INTERCULTURAL | 5.074,07 € |
| AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES | ACONDICIONAMIENTO DE URGENCIA DEL ALBERGUE MUNICIPAL | 10.885,55 € |
| AYUNTAMIENTO DE MOGUER | CENTRO MULTIFUNCIONAL PARA INMIGRANTES | 104.298,60 € |
| AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA | RENOVACIÓN INSTALACIONES Y MOBILIARIO ALBERGUE INMIGRANTES | 2.478,59 € |
| AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO | PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES DESPLAZADAS TE | 544,50 € |
| AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO | REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE ALBERGUE DE VILLACARRILLO | 23.387,05 € |
| AYUNTAMIENTO DE IBROS | REPARACIONES Y CONSERVACIÓN EN ALBERGUE DE INMIGRANTES DE IBROS | 6.356,59 € |
| AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO | PROGRAMA DE REPOSICIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ALBERGUE MUNICIPAL | 15.178,16 € |
| AYUNTAMIENTO DE CASARICHE | PUESTA EN VALOR CENTRO TEMPORERO | 1.009,72 € |
| AYUNTAMIENTO DE PRIEGO | EQUIPAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORERA | 5.265,00 € |
| AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA | EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE MANUTENCIÓN Y LAVANDERÍA | 6.179,36 € |
| AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR | EQUIPAMIENTO ALBERGUE MUNICIPAL PARA PERSONAS INMIGRANTES | 2.248,67 € |
| AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO | RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO DEL ALBERGUE MUNICIPAL JABALQUINTO | 3.251,43 € |
| AYUNTAMIENTO DE LUCENA | EQUIPAMIENTO SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICA AL INMIGRANTES | 5.644,65 € |
| AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA | SUSTITUCIÓN CUBIERTA EN ALBERGUE DE INMIGRANTES | 6.997,50 € |

Sevilla, 18 de enero de 2018.- El Director General, Luis Vargas Martínez.